

INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2011

A Señores Accionistas de Almacenes El Globo de Quito C.A.:

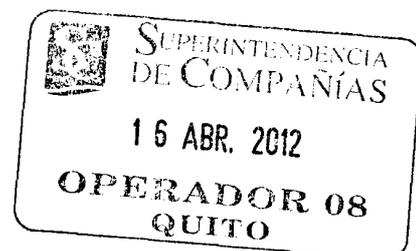
En cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía, presento ante ustedes el informe sobre las actividades para analizar y resaltar los hechos más trascendentes que han incidido en los Resultados del Ejercicio Económico 2011 de Almacenes El Globo, si bien es cierto que el incremento de la competencia impide nuestro crecimiento, hemos podido cumplir con el objetivo principal de tener después de varios años resultados positivos, a pesar de que nuestras ventas bajaron en un 17.87% con respecto al año anterior, el manejo de nuestros costos y nuestros gastos fueron menores con un 12.61% y 35.97% respectivamente, lo que se ha logrado con el esfuerzo y dedicación de todo el personal tanto de ventas, administrativo y dirigentes.

Quiero mencionar también que el cálculo actuarial para las provisiones de Jubilación Patronal tanto de empleados activos como jubilados hemos procedido a realizar la provisión del año en curso, política que la mantendremos hasta alcanzar la totalidad y con respecto a la provisión para la Bonificación por Desahucio sea realizado la provisión en su totalidad al 2011.

Este año al igual que el anterior no se realizó publicidad ya que en campañas anteriores no se vieron resultados que justifiquen estos gastos y al mantener un solo local no lo justifica. Igual ocurre con nuestra tarjeta de Descuento que ya no se emite y la Tarjeta Empresarial solamente es utilizada por la Asociación de Empleados de Afese.

Con respecto al ámbito administrativo, seguimos con el mismo planteamiento, basados en porcentajes de acuerdo al presupuesto planteado para Compras y Gastos, lo que permitió un buen control del disponible y la toma de decisiones acertadas.

Con respecto a lo tributario, tenemos un valor como crédito tributario de USD 8.150.74 correspondiente al pago anticipado del Impuesto a la Renta de los años 97-98 según resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas servirá para compensar en pagos futuros de impuesto a la Renta o Anticipos y al tener en este ejercicio impuesto a la renta causado nos permitirá compensarlo para lo cual ya se ha enviado la carta al Servicio de Rentas Internas para su autorización.



También quiero informar que este año de transición para la adopción de las NIFFS para Pymes según resolución de la Superintendencia de Compañías, no hemos tenido gran impacto en nuestras cuentas, por lo que para el 2012 no tendremos cambios trascendentales en el cambio de NEC A NIFFS

Como ustedes pueden ver, señores accionistas, la Empresa está saliendo a flote por las políticas y estrategias realizadas y mi recomendación a la junta general para el ejercicio posterior, es que sigamos con el mismo planteamiento para obtener los resultados esperados.

Atentamente,

José A Dalmau

José Dalmau Vorbeck
GERENTE.-

